



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

09 JUL 2026

RECIBIDO
HORA: 01:49 pm

Dependencia: Secretaría General de Gobierno
Sección: Delegación Administrativa
Oficio: SGG/DA/706/2026.
Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Gro., 09 de julio de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada".

Lic. José Francisco González Sánchez.
Secretario de Contraloría y Transparencia
Gubernamental.
Presente.

Con la intención de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones en materia de transparencia y Acceso a la Información Pública de esta Secretaría General de Gobierno, me permito solicitar atentamente gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se nos proporcione lo referente a la Fracción LTAIPEG81FXVIII, Sanciones administrativas a los(as) servidores(as); del Artículo 81 Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,


C. Máximo Amezcua Álvarez
Encargado de la Delegación
Administrativa.



SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

CONTRALORIA
SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

RECIBIDO
09 JUL 2026

NOMBRE:

FECHA:

MÓDULO SIAS

13:02

C.p.p.- Dra. Anacleta López Vega.-Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno.—Para su superior
Conocimiento. Presente.
C.c.p. -Archivo